

## EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)

### 1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

#### 1.1.- Código de referencia

Municipio: SEVILLA

Nombre del Archivo: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA

Subsistema del Archivo: AUTONOMICO

#### 1.2 Denominación del Fondo o Colección

Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

##### 1.2.1 Tipo de Fondo

Público

Instituciones de medios de comunicación

#### 1.3 Fechas

##### 1.3.1 Fechas de formación

- 1988-1999

##### 1.3.2 Fechas de creación

- 1988-1999

##### 1.3.3 Observaciones a las fechas

#### 1.4 Nivel de descripción

Fracción de Fondo

#### 1.5 Volumen y soporte

142 cajas

### 2. ÁREA DE CONTEXTO

#### 2.1 Productor o coleccionista

#### 2.2 Historia Institucional o Biografía

La Ley 8/1987 de 12 de diciembre crea la Empresa Pública de Radiotelevisión de Andalucía, inscrita dentro del área de la Consejería de la Presidencia. Cuenta con tres órganos: Consejo de Administración, Consejo Asesor y Director General. En abril de 1988, tanto la Empresa Pública RTVA como sus dos sociedades filiales Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio, quedan registradas ante notario. Las emisiones se iniciaron en la radio a fines de 1988 y en televisión el 27 de febrero de 1989.

#### 2.3 Historia Archivística

#### 2.4 Forma de ingreso

Trasferencias desde el Archivo Central de la Empresa

### 3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

#### 3.1 Alcance y contenido

Documentación económico-administrativa, especialmente expedientes de producción y de suministros

##### 3.1.1 Descriptores

#### 3.2. Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

##### 3.2.1 Identificación

- Expedientes de servicios y/o asistencia técnica
- Expedientes de suministros
- Órdenes diarias de emisión
- Expedientes de producción financiada/mixta
- Expedientes de sesiones de la Comisión de contratación
- Correspondencia
- Expedientes de selección y provisión: pruebas de admisión para contratación de trabajadores fijos

##### 3.2.2 Valoración y selección

##### 3.2.3 Eliminación

#### 3.3 Nuevos ingresos

Se prevén nuevas transferencias

#### 3.4 Clasificación. Ordenación

## Cuadro de Clasificación

Denominación	Fechas Extremas		Volumen		
	Inicial	Final	Legs. o cajas	Libros	Otros soportes

**4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO****4.1 Condiciones del acceso**

Acceso libre a partir de los 30 años de finalización de su vigencia administrativa (Art. 27 de la Ley 3/1984 de Archivos de la Comunidad Autónoma De Andalucía), con las excepciones que marca dicha ley.

**4.2 Condiciones para reproducción**

Las reproducciones están reguladas en los artículos 104-109 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos, y sujetas, en lo que respecta a la liquidación de tasas, a la Orden de la Consejería de Cultura de 17 de diciembre de 2001.

**4.3 Lengua y escritura**

Lengua

Escritura

**4.4 Características físicas y requisitos técnicos****4.5 Instrumentos de descripción**

- Relaciones de entrega

**5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA****5.1 Existencia y localización de documentos originales****5.2 Existencia y localización de copias****5.3 Unidades de descripción relacionadas****5.4 Bibliografía sobre el fondo o colección****6. ÁREA DE NOTAS****6.1 Observaciones****7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN****7.1 Autor de la descripción**

Francisco Trujillo Domenech

**7.2 Fecha de la descripción**

22-09-2005

**7.3 Fecha de la revisión y aceptación**

10-5-2006